



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 05 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00376/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/526/2023 de fecha 4 de abril de 2023, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón, Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 16 de febrero de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/0720/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA
11 ABR 2023
Recibió: Camilo Mong
Hora: 15:20

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00002764
FECHA: 11/04/23
HORA: 15:55
RECIBIÓ: Wan
C/Angeles



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

376

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Ciudad de México, a 4 de abril de 2023
Nº de oficio: AAO/DGJ/526/2023
Folio: 1345

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00044.15/2023 mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, por el cual solicita:

"Punto de Acuerdo

Único. - Se exhorta respetuosamente a las y los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que dentro de sus funciones y atribuciones; realicen durante el mes de febrero del año 2023, mes del amor y la amistad, "Matrimonios Colectivos" gratuitos ante el registro Civil en sus demarcaciones con la finalidad de que los contrayentes formalicen jurídicamente su estado civil, además del ahorro económico que el mismo general."

En atención a ello, me permito remitir la respuesta enviada por María Antonieta Hidalgo Torres, Directora General de Desarrollo Social, mediante el oficio **CDMX/AAO/DGDS/787/2023**.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE

Sharon M. T. Cuenca Ayala
MTRA. SHARON M. T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA

		SECRETARÍA DE GOBIERNO
05 ABR. 2023		
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO		
RECIBE: <i>Sharon</i>	RECIBIDO	HORA: <i>10:47</i>

Elaboro: M. Valeria López S.
Turno:668

Calle 10 S/N, Esq. Calle Canario, Col. Tolteca, Álvaro Obregón, CP 01150, Ciudad de México, Tel: 55 5276 6828



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México a 30 de marzo de 2023
CDMX/AAO/DGDS/ 787 /2023
Asunto: Atención a Punto de Acuerdo

MTRA. SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL DE JURÍDICA
PRESENTE

Me refiero a los oficios identificados con los números CDMX/AAO/DGJ/316/2023 y CDMX/AAO/DGJ/486/2023 de fechas 01 y 29 de marzo 2023 respectivamente, a través de los cuales nos comunica el Punto de Acuerdo aprobado el día 16 de febrero de 2023, por el Congreso de la Ciudad de México que versa de la siguiente manera:

"Único. - Se exhorta respetuosamente a las y los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que dentro de sus funciones y atribuciones; realicen durante el mes de febrero del año 2023, mes del amor y la amistad, "Matrimonios Colectivos" gratuitos ante el registro Civil en sus demarcaciones con la finalidad de que los contrayentes formalicen jurídicamente su estado civil, además del ahorro económico que el mismo genera".

Sobre este particular, informo a usted que esta dirección general, de ser el caso, realizará las acciones de coordinación interinstitucional para la debida atención al presente exhorto en el mes de febrero del año 2024.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

